



S-CO-SINF-2026-10327

Manizales, miércoles 25 de marzo de 2026

Señor,
ANÓNIMO

Ref.: Respuesta GED E-CO-2026-5491 - Fallas puntuales en el pavimento el cual se está levantando.

Se recibió el GED E-CO-2026-5491, en donde manifiesta *“en la vía que conduce del hospital santasofía hasta la autopista del café se realizó pavimentación de algunos tramos, obra que fue entregada el 31 de diciembre del año pasado. a la fecha y sin transcurrir dos meses de recibida la obra un sector específico presenta fallas puntuales en el pavimento el cual se está levantando. se requiere que la alcaldía como entidad contratante adelante las acciones establecidas en el estatuto contractual para determinar la efectividad de las pólizas de calidad de la obra así como para que se requiera al contratista y al interventor para que solucionen dicha situación. la comunidad demanda una actuación inmediata”*.

En atención a su solicitud, se informa que el pavimento fue construido en el marco de la ejecución del Contrato de Obra No. 2506160779 ejecutado por el Consorcio EP-JJ, por parte de personal técnico de la Secretaría de Infraestructura se realizó visita técnica conjunta con el Contratista y el Interventor, en donde se verificó el estado del pavimento, en virtud de lo observado en la visita, se requirió al contratista la realización de las reparaciones correspondientes mediante oficio S-CO-SINF-2026-10194, el cual se adjunta al presente.

Atentamente,

William Pérez Giraldo
WILLIAM PÉREZ GIRALDO
Jefe de Oficina
Secretaría de Infraestructura

Proyectó: Karen Viviana Méndez Amaya – Profesional Universitario – Secretaría de Infraestructura

📍 Calle 19 No. 21 - 44, Manizales, Caldas, Colombia 📞 +57 (606) 892 80 00 - +57 (018000) 698 988
🌐 www.manizales.gov.co 📱 Alcaldía de Manizales. 🌐 @CiudadManizales



S-CO-SINF-2026-10194

Manizales, martes 24 de marzo de 2026

Señores,

CONSORCIO EP - JJ

NIT 901.954.670-7

jagaitan13@hotmail.com

Dirección: CRA 24 # 20 - 48 OFIC 1101

Ingeniero,

ALVARO HERNANDO NARANJO OLAYA

INTERVENTOR

alvaroh696@hotmail.com

Asunto: Solicitud Reparaciones por Garantía de la Vía Bajo Arenillo

Referencia: Contrato de Obra No. **2506160779**
Contrato de Interventoría No. **250521 – 0689**
Póliza de Cumplimiento - Estabilidad No. **CMZ-100013771**

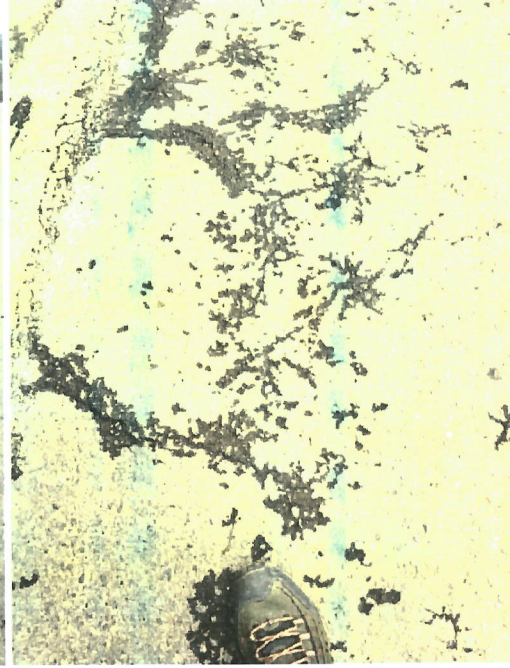
Cordial saludo,

Por medio de la presente y de acuerdo con visita realizada al sector donde se desarrollaron los trabajos de *“Mantenimiento, Rehabilitación y Adecuación de Obras de Pavimentación en la Vía Rural del Bajo Arenillo, Corregimiento Panorama en el Municipio de Manizales”*, según contrato de la referencia, esta Secretaría solicita la reparación de los sectores afectados y con daños en la superficie del pavimento en el tramo observado por todas las partes y que se presentaron en el sector intervenido por el Consorcio Contratista en el marco de la ejecución del contrato de obra No. 2506160779. A continuación, se presentan algunos de los fallos del sector afectado:





Handwritten signature



En virtud de lo expuesto, se solicita presentar un cronograma con la fecha de realización de las reparaciones, además de la entrega de un informe técnico en donde se determine la propuesta para las reparaciones en el tramo afectado. Para esto, se otorga un **plazo máximo de 5 días hábiles**, a partir de la recepción del presente, so pena de iniciar las acciones legales correspondientes.

Atentamente,

KAREN VIVIANA MÉNDEZ AMAYA

Supervisora Contrato de Interventoría No. 2505210689

Profesional Universitario

Secretaría de Infraestructura de Manizales

Revisó y ajustó: Karen Viviana Méndez Amaya -Profesional Universitaria – Secretaría de Infraestructura
Proyectó: Oscar Alberto Arce Cardona - Ingeniero Contratista – Secretaría de Infraestructura